Asunción, 09 de diciembre de 2021

NOTA DAF/UOC N° /2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La unidad operativa de contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de informar con respecto a una adenda modificatoria del contrato N° 17/2021 celebrado con la empresa CONTRUTEX, en el marco del llamado de Contratación Directa N°06/2021 "CONTRATACION DE OBRA DE ADECUACION EDILICIA PARA EL ONI-INTN", con ID N° 399.988.

En ese sentido, se remiten, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SIPE), las siguientes documentaciones:

1) Adenda "MODIFICATORIA DEL CONTRATO N° 17/2021"
2) Nota de comunicación.
3) Resolución de Adenda.
4) Dictamen Jurídico.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN